



S.A.C.I. FALABELLA  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N° 582

## **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2014 a las 16:00 hrs., a celebrarse en el Salón Del Inca del Hotel Galerías, ubicado en calle San Antonio N° 65, piso 13, Santiago.

Corresponderá a la Junta pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Dictamen de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.
2. Distribución de la utilidad del ejercicio 2013.
3. Política de dividendos.
4. Elección de Directorio.
5. Remuneración de Directorio.
6. Designación de Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2014.
7. Designación del diario donde se efectuarán las publicaciones de la Sociedad.
8. Cuenta de las operaciones a que se refiere el título XVI de la Ley N° 18.046.
9. Informe Comité de Directores, determinación de presupuesto; gastos y fijación de remuneración.
10. Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

### **PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la junta precedentemente citada, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días de anticipación al día de su celebración. La calificación de poderes si procediese, se efectuará el día de la junta a la hora que ésta se inicie.

### **PUBLICACIÓN DE BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA**

Los señores Accionistas encontrarán la publicación de los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 a partir del 10 de abril de 2014, el informe de la Empresa de Auditoría Externa, así como toda la información necesaria para que los accionistas ejerzan su derecho a voto, en la página web de Falabella: ([www.falabella.com/inversionistas/juntaaccionistas](http://www.falabella.com/inversionistas/juntaaccionistas)), especialmente los fundamentos de las opciones de Auditores Externos y de la propuesta concreta del directorio sobre esta materia.

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046 y en el oficio circular N° 444 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la memoria y el Balance de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2013, serán puestos a disposición de los accionistas por medio de su publicación en el sitio web de la Sociedad, [www.falabella.cl](http://www.falabella.cl).

**EL PRESIDENTE**